Guayaquil, 28 de Septiembre del 2001

Señores Accionistas

Compañía ACUASALINA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2.000, de la compañia ACUASALINA S. A., y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la Ley de Compañias y los estatutos sociales.

Los movimientos que nuestra empresa ha realizado durante este año se han visto afectado por el actual Gobierno y por la inestabilidad económica del pais.

Indepediente de esas consideraciones la empresa ha realizado actividades de Inversiones, las mismas que presentan solvencia en la situación económica.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Decreto Ejecutivo, sobre la aplicación del sistemas de corrección monetaria. Integral de los Estados Financieros.

Muy Atentamente,

Srta. Fanny Cruz Granda.

PRESIDENTE